

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 37127 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 871/2012 referente a las concursadas Alfa Arte, S.A.U., Alfa Hogar, S.L.U., Alfa Precision Casting, S.A.U., Alfalan, S.A., Etxe Alfa, S.L.U., Industrias Gol, S.A.U., Mecánica Mallabi, S.L.U., y Util Sifa, S.L.U., se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 10/12/2013, a las siguientes horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado (sala nº 14), sita en la planta baja de este Palacio de Justicia:

Alfa Arte, S.A. Unipersonal, 10.00 horas.

Alfa Hogar, S.L.U., 10.20 horas.

Alfa Precision Casting, S.A.U., 10.40 horas.

Alfalan, S.A., 11.00 horas.

Etxe Alfa, S.L.U., 11:20 horas.

Industrias Gol, S.A.U., 11:40 horas.

Mecanica Mallabi, S.L.U., 12:00 horas.

Util Alfa, S.L.U., 12:40 horas.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

En Donostia-San Sebastián a, 11 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130053965-1